

Historia, Política y Democracia en las páginas de *El Tupé* (1881-1882)

Rebeca Viguera Ruiz
Universidad de La Rioja⁶²

A lo largo de las décadas centrales del siglo XIX, y durante los primeros años del siglo XX, se fue originando en España una nueva realidad que fue considerada como una oportunidad perfecta para rediseñar una política nacional en el marco de los avances democráticos contemporáneos. Se inauguraba un período en el que la democracia había llegado a convertirse en el emblema de la mayor parte de los proyectos políticos y de la opinión pública, y en el que esta última y la prensa se convertirían en elementos

⁶² Este trabajo se enmarca dentro del proyecto nacional de investigación «Negociaciones identitarias transatlánticas: España-Francia-México (1843-1963). NIT 1843-1863», Ref. PGC2018095312-B-I00 del MINECO-FEDER, e investigadores principales Montserrat Amores García y Manuel Santirso Rodríguez. Dejamos constancia de nuestro agradecimiento a estas instituciones.

imprescindibles para el ejercicio de la política y la comprensión histórica del período⁶³.

Este trabajo busca acercarse a la plasmación de todas esas realidades, la histórica, la política y la democrática, durante la segunda mitad del ochocientos a partir del estudio de las imágenes publicadas en la prensa del momento, y de manera específica a través de las páginas de *El Tupé* (1881-1882), una revista político-satírica e ilustrada de tendencia republicana, editada a finales de la centuria.

Se propone para ello un breve estudio que podría insertarse en una línea de trabajo cada vez más reivindicada en el panorama historiográfico, que trata de incorporar la imagen en el análisis histórico y conceptual con el fin de interpretar la realidad social y cultural de cada época en su dimensión global⁶⁴.

⁶³ *Cfr.* Rebeca Viguera Ruiz, «La democracia española tras 1868. Notas sobre el uso político del término», *in*: Z. Carandell, J. Pérez Serrano, M. Pujol Berché, A. Taillot (dirs), *La construcción de la democracia en España (1686-2014). Espacios, representaciones, agentes, proyectos*, Nanterre, Presses Universitaires de Nanterre, Collection Regards sur l'Espagne contemporaine, 2019, p. 457-468 y Rebeca Viguera Ruiz y José Antonio Caballero López, «La democracia aconteciendo. Uso e interpretación del concepto en *El Solfeo* (Madrid, 1875-1878)», *in*: PILAR (Presse, Imprimés, Lecture dans l'Aire Romane), *El Estatuto del Acontecimiento II*, Rennes, Université Rennes 2, 2016, p. 137-151.

⁶⁴ Propuesta de Gonzalo Capellán en «The concept of democracy: moments, meanings and images in the “long term” (a proposed rethinking of conceptual history in the Ibero-American world)», *Journal of Iberian and Latin American Studies*, Vol. 24, 2018 y «El concepto democracia: momentos, significados e imágenes en la *larga duración* (Una propuesta para repensar la historia conceptual en el mundo iberoamericano)», *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, 7, 2018, p. 101-146.

1. *El Tupé* y la prensa ilustrada

Lo primero que debemos tener presente es que la prensa decimonónica se vio sometida durante décadas a un panorama legal muy complejo, marcado por la aparición de hasta siete textos constitucionales y un sinnúmero de complementos legislativos. Todo ello, sumado a la inestabilidad política de gran parte de la centuria, favoreció la aprobación de múltiples leyes y diversas normativas que reconocían la libertad de prensa e imprenta, de la mano de otras que sometían ambas a un férreo control institucional.

Es necesario tener muy presente esta realidad que rodeó al ámbito periodístico del ochocientos, centrando la atención fundamentalmente en el último cuarto de siglo, para comprender las claves formales y de contenido que ofrece *El Tupé*, Revista político-satírica e ilustrada (1881-1882) dentro del contexto de la prensa ilustrada del momento.

1.1. *La prensa a finales del siglo XIX. Prensa republicana y prensa ilustrada*

Desde una perspectiva general, durante la etapa de la Restauración (1875-1923) se produjo en España un aumento importante del número de periódicos, motivada en gran medida por una legislación más aperturista que la anterior, ciertos avances en la alfabetización de la población y un uso cada vez más extendido de la prensa como medio de promoción social y política⁶⁵. Se trató de un momento en que las regulaciones de las leyes de imprenta de 1879 y 1883, junto con la generalización de los procedimientos para

⁶⁵ Cfr. José María Chomón Serna, «Burgos: la prensa republicana y anticlerical en la ciudad de los militares y los religiosos», *Ámbitos*, 40, 2018, p. 2. Complemento del mismo autor, *Burgos: prensa y periodistas del siglo XIX. La importancia de la información local*, Madrid, Fragua, 2017.

reproducir imágenes y grabados a color, y la irrupción del periodismo de información diario, favorecieron la expansión cuantitativa de la prensa y la transformación del periodismo gráfico⁶⁶.

Sin embargo, este período de expansión no estuvo exento de importantes trabas y restricciones en materia periodística que afectaron de manera especial a la prensa republicana. Esta prensa, como diría Celso Almuiña, no gozó de grandes simpatías por parte del poder imperante en aquellas décadas finales del siglo XIX, si bien es cierto que hubo diferencias según ostentasen el poder los liberales o los conservadores⁶⁷.

Al comenzar el año 1875 las medidas represoras se habían hecho notar, muchos de los periódicos republicanos más destacados habían desaparecido, se había establecido la prohibición de atacar el sistema monárquico y se aprobaron duras sanciones que podían llegar al cierre de los periódicos. Al mismo tiempo proliferaron tribunales especiales para los delitos de imprenta, comenzó a exigirse licencia previa y las condiciones económicas se endurecieron igualmente para la publicación de los periódicos. Es cierto que la Constitución de 1876 establecía entonces la libertad de prensa, pero la realidad última es que la legislación concreta que se formuló durante aquellas décadas finales de la centuria limitaba este derecho⁶⁸.

⁶⁶ Al respecto véase Juan Antonio García Galindo y Manuel Morales Muñoz, «La transición de un género periodístico: de *Ilustración Andaluza* al nacimiento de la *Unión Ilustrada* (1879-1909)», in: VV. AA., *La prensa ilustrada en España. Las Ilustraciones 1850-1920*, Rennes, IRIS / Université Paul Valéry-Montpellier, 1996, p. 272.

⁶⁷ Celso Almuiña, «Prensa republicana y opinión pública en España entre 1868 y 1936», in: María José Ruiz Acosta (coord.), *República y republicanismo en la comunicación: actas / VIII Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, p. 6.

⁶⁸ Decreto de 31 de diciembre de 1875 y de 29 de enero de 1875: Art. 3º. «Se prohíbe asimismo proclamar y sostener ninguna otra forma de Gobierno que la monárquico-constitucional». Sobre la

El Tupé sería testigo directo de ello en más de una ocasión al verse sometido a la censura por parte del Gobernador de la Provincia, que impidió que algunos números llegaran a publicar la lámina central que habían previsto por considerarse peligrosa para el público lector⁶⁹. Y es que los gobernadores gozaron en todas las provincias españolas de amplias capacidades para vigilar y sancionar a los periódicos y hacer cumplir las órdenes llegadas desde el Ministerio de la Gobernación.

A pesar de todo ello, y por encima de la presión legislativa y gubernamental, siguieron aumentando las cabeceras de diferente signo político, y con ellas las republicanas. De manera paralela, con la llegada del Partido Liberal al poder en 1881, la libertad de prensa comenzó a ser una realidad más tangible. En 1883 se aprobaba la Ley de Policía de Imprenta que consolidó aquella y sometía los delitos de prensa a la legislación ordinaria. La responsabilidad de lo publicado se concretaba entonces en el director y propietario de la publicación dando más margen también a los diferentes periódicos. No obstante, a pesar de los beneficios que pudiera conllevar esta Ley de 1883, el recurso al artículo 17 de la Constitución de 1876 fue muy habitual y permitía la suspensión de las garantías constitucionales cuando así lo exigía la seguridad del Estado⁷⁰.

prensa en estos momentos véase Celso Almuíña, *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX*, Valladolid, Servicio de publicaciones de la Diputación provincial, 1996, María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz, *Cuatro siglos de periodismo en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2007, o Jesús Timoteo Álvarez, *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema (1875-1883)*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1981, entre otros muchos.

⁶⁹ Iba a ser el caso de *El Tupé. Político-Satírico-Ilustrado*, nº 14, Año I, jueves 15-IX-1881 y nº 17, Año I, jueves 6-X-1881. También el caso se dio para las viñetas preparadas para ser publicadas en el *Almanaque de El Tupé para el año 1882*.

⁷⁰ Referencias a partir de Carmen Pérez Roldán, «La prensa republicana madrileña durante el siglo XIX: *La Igualdad* y *El Combate* como ejemplos de periódicos republicanos», *Historia y comunicación Social*, 4, 1999, p. 327 y José María Chomón Serna, «Burgos: la prensa...», *op. cit.*, p. 3.

Pero no llegaría a gozar *El Tupé* de las prerrogativas de aquella Ley de 1883, puesto que su corta vida se enmarcó en el aludido marco de restricciones y represión legal y del Gobierno entre 1874 y 1881, con algunos atisbos de mayor libertad entre 1881 y 1898. Dentro de este contexto es preciso situarlo, a su vez, en un momento de perfeccionamiento tecnológico de la imprenta española, que permitió un importante desarrollo de la prensa ilustrada como parte del periodismo gráfico de aquellas décadas finales del siglo XIX⁷¹. Gracias a las innovaciones técnicas y artísticas vinculadas a la xilografía o a la litografía, surgiría en aquellos años un nuevo universo iconográfico fácilmente reconocible e interpretable en el panorama nacional. Nuevas referencias icónicas que, de la mano de un código lingüístico propio, ofrecían a los lectores una imagen política, histórica y democrática determinada según la orientación política e ideológica de cada publicación.

1.2. *El tupé. Político Satírico-Ilustrado* (Barcelona, 1881-1882)

De periodicidad semanal y con una importante colección de litografías satíricas a color, *El Tupé*, periódico político, satírico, ilustrado como se cita en numerosas ocasiones, nació con su primer número el jueves 16 de junio de 1881 (imagen 1), y dejó de publicarse tras el número 38, del jueves 2 de marzo de 1882 (imagen 2), sin llegar a alcanzar su primer año de vida⁷².

⁷¹ Cecilio Alonso, «Antecedentes de las *Ilustraciones*», in : VV. AA., *La prensa ilustrada en España...*, *op. cit.*, p. 13. Sobre cuestiones periodísticas generales y la prensa republicana versa el clásico trabajo de Pedro Gómez Aparicio, *Historia del Periodismo Español*, Madrid, Editora Nacional, 1967, p. 438 y ss.

⁷² *El Tupé. Político Satírico-Ilustrado*, Tip. El Progreso, Barcelona, 1881-1882. Primer número *El Tupé. Político Satírico-Ilustrado* (en adelante *El Tupé*), n° 1, Año I, jueves 16-VI-1881. Último número *El Tupé*, n° 38, Año I, jueves 2-III-1882, con una nota manuscrita que dice: «(No se publicaron más números)». Se conserva el paréntesis del original. En adelante se conservará en todas las citas

Será éste uno de los claros ejemplos de la evolución de la prensa ilustrada de finales del ochocientos donde se produce la combinación del texto, en sus distintas formas literarias y periodísticas, y la imagen, en sus diferentes variantes artísticas, informativas y técnicas⁷³. En *El Tupé* se vio un claro predominio de esta última frente al texto. Unas veces sus páginas gráficas servirían como pretexto para los textos semanales, otras como complemento de los mismos, y, en ambos casos, serían el reflejo de la incipiente cultura de lo visual que fue asentándose a lo largo de todo el siglo XIX.



Imagen nº 1. *El Tupé. Político-Satírico-Ilustrado*, número 1, Año I, jueves 16 de junio de 1881, p. 1.



Imagen nº 2. *El Tupé. Político, Satírico-Ilustrado*, número 38, Año I, jueves 2 de marzo de 1882, p. 1.

la grafía original. Para este trabajo se ha empleado el ejemplar disponible en la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (<https://prensahistorica.mcu.es>). Alusiones también en Guillermo Blázquez, «Listado de revistas de los siglos XIX y XX», in: *Catálogo de periódicos y revistas de los siglos XIX y XX*, p. 15 (<https://docplayer.es/19558934-Listado-de-revistas-de-los-siglos-xix-y-xx.html>, disp. el 10-IX-2019).

⁷³ Juan A. García Galindo y Manuel Morales Muñoz, «La transición de un género...», *op. cit.*, p. 268.

Este semanario impreso en Barcelona tuvo un precio de venta asequible fijado en un primer momento para el número suelto en 2 cuartos, y para el número atrasado en medio real. A partir del número 5, del jueves 14 de julio de 1881, se establecía un precio de 2 cuartos para la venta de ejemplares en Barcelona y de 10 céntimos para el resto de provincias. Y volvía a matizarse de nuevo el precio del ejemplar a partir del número 7, diferenciando el precio de 2 cuartos en Cataluña y 10 céntimos para el resto de España⁷⁴. Una pequeña excepción a estos importes fue el precio del ejemplar del Almanaque de *El Tupé* para el año 1882:

«ANUNCIO. *Almanaque de EL TUPÉ.*

Por un real de vellón se cura el mal de humor de los que comprenden el librejo. Se vende en la administración de este periódico, Hospital, 155; en el Kiosko de la Rambla, frente al café de Colon, y en todos los puntos donde se vende EL TUPÉ.

Que aproveche la ocasión el que no quiera quedarse sin el almanaque, porque el público lo ha tomado por su cuenta y está agotándose la edición»⁷⁵.

Por su parte, el precio de suscripción se mantuvo siempre constante:

⁷⁴ *El Tupé*, n° 7, Año I, del viernes 29-VII-1881, que se publicó en viernes en lugar de jueves. Excepción al precio tras el número 7 fue el número 9, Año I, del jueves 11-VIII-1881, cuando se retoma la fórmula de 2 cuartos para Barcelona y 10 céntimos para las provincias.

⁷⁵ Con muy pocas variaciones en su forma y contenido se reproduce este anuncio del *Almanaque de EL TUPÉ* en *El Tupé*, n° 20, Año I, del jueves 27-VI-1881, p. 3; n° 21, Año I, del jueves 3-XI-1881, p. 3; n° 22, Año I, del jueves 10-XI-1881, p. 3; n° 23, Año I, del jueves 17-XI-1881, p. 1; n° 24, Año I, del jueves 24-XI-1881, p. 1; n° 32, Año I, del jueves 1-I-1882, p. 1; y n° 33, Año I, del jueves 26-I-1882, p. 1.

	Para España	Para Ultramar y Extranjero	
Un mes	2 reales		
Seis meses	11 reales	Seis meses	24 reales
Un año	20 reales	Un año	40 reales

Tabla nº 1. Precios de suscripción de *El Typé* (1881-1882). Fuente: elaboración propia.

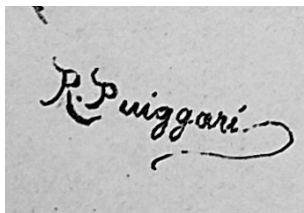
Podía adquirirse «en provincias, en todas las librerías y señores corresponsales y directamente enviando al Administrador el importe adelantado en sellos ó libranzas de fácil cobro»⁷⁶. Y, tras el número 10, «en Madrid, Don Eustasio Portillo, Calle Mayor, 13, y en el resto de España en todas las librerías y corresponsales, y directamente enviando al Administrador el importe adelantado en libranzas de Giro Mútuo»⁷⁷.

En todos sus números pueden encontrarse numerosos artículos y referencias de interés, pero queremos poner de relieve ante todo en estas páginas la importancia de las imágenes que se insertaron en todos ellos y que fueron el claro reclamo de sus páginas para los lectores. Ramón Puiggarí fue quien apareció identificado y definido en el propio periódico como «ilustrador de las láminas»⁷⁸.

⁷⁶ Desde el nº 1, Año I, del jueves 16-VI-1881 hasta el nº 9, Año I, del jueves 11-VIII-1881, ambos incluidos, se fijaban de ese modo los puntos de suscripción de la publicación.

⁷⁷ *El Typé*, nº 10, Año I, jueves 18-VIII-1881, y siguientes. Hubo una excepción en el nº 12, Año I, del jueves 1-IX-1881, donde se volvía a la fórmula anterior «en provincias en todas las librerías y señores corresponsales y directamente enviando al Administrador el importe adelantado en sellos ó libranzas de fácil cobro».

⁷⁸ *El Typé*, nº 17, Año I, jueves 6-X-1881, «Advertencia», p. 1. Ramón Puiggarí fue un importante dibujante barcelonés (1820-



Imágenes nº 3 (izda.) y nº 4 (dcha.). Firmas de Ramón Puiggari.
Fuente: Nº 3. *El Tupé*, número 4, Año I, jueves 7-VII-1881, p. 2. Nº
4. *El Tupé*, número 4, Año I, jueves 7-VII-1881, p. 2.

Láminas que fueron el elemento simbólico identificador del semanario y que, gracias a la iconografía, la sátira y la versificación, aprovecharon el elevado potencial comunicativo de la imagen y del humor para conseguir una mayor divulgación y penetración en la sociedad⁷⁹.

1894). Amigo de Eusebio Planas, residió en París entre 1851 y 1854. Se conocen muchos de sus dibujos, la mayor parte «auques», cabeceras de «romañcos», «ventalls», «nadales», saïnetes, devocionarios, hojas de «soldados» y láminas litográficas de fiestas y costumbres populares barcelonesas del siglo XIX, de gran calidad y reflejo de su época. Tras 1865 y la efervescencia política surgida al albur de la Revolución de Septiembre, comenzó a dedicarse a la caricatura, sobre todo política, colaborando en periódicos como *La Flaca*, *La Madeja Política* y *El Tupé*. A ello se suma la ilustración de libros como *Don Quijote*; *L'orfaneta de Menàrguens*, de Antonio de Bofarull; *La Comedia Infantil*, de Ratisbonne; las *Fábulas* de Sarnaniego; *La Mitología*, de Fernán Caballero, o los *Sínglats Poéticas* de Serafí Pitarra. Colaboró en semanarios catalanes y madrileños de su tiempo, y compartía sus trabajos de dibujante con el cargo de escribiente en un Juzgado de Barcelona. Véase <http://xn--enciclopedia-59a.cat/EC-GEC-0053191.xml> (consultado el 11-IX-2019).

⁷⁹ Defensa en este caso de la imagen como elemento ilustrativo e informativo al mismo tiempo. Véase Rosa Ana Gutiérrez Lloret,

2. Política, Historia y Democracia en *El Tupé*

Tal y como ha quedado de manifiesto, *El Tupé* se sitúa dentro de las publicaciones españolas del siglo XIX orientadas de manera esencial a la sátira política. Se trató de un proyecto periodístico de tendencia republicana, con un claro carácter anticlerical y una vida muy efímera, reflejo de la fragmentación y corta duración de muchas cabeceras en el ámbito de la prensa de la época⁸⁰. En su primer número, «Saluda afectuosamente á la prensa periódica, el menor de sus cofrades. EL TUPÉ»⁸¹, planteando desde sus inicios su orientación y pretensiones:

«Por algo he de empezar, y pues ello ha de ser, anallo, y á quien Dios se las diere que Juan Perez se las bendiga. Digo pues, que burgado por el deseo de desembuchar todo un costal de verdades que se me pudrían en el cuerpo, vengo hoy á trabar palique con el público, decidido á echar el nombre de las Pascuas al que lo merezca, siquier tenga más ínfulas que empleado nuevo, y use más bigotes que Marramaquíç, pues antes dejaré que me hagan cera y pavilo que consentir que se embeleque con morondangas y papasales; lo que quiere decir que venderé alabanzas y carantoñas como aceite de Aparicio, y andaré pródigo en repartir sopapos y remoquetes como bendiciones el papa.

«Federal o Unitaria. Propaganda y debate en los orígenes de la Prensa Republicana», *Anales de Historia Contemporánea*, 11, 1995, p. 151-152, Joan B. Culla y Ángel Duarte, *La prensa republicana*, Barcelona, Col·legi de periodistas, 1990 o los clásicos de Jaume Sobreques i Callico, *La revolución de septiembre y la prensa humorística catalana*, Barcelona, Farael Dalmau, 1965 y *Estudio-ensayo sobre periodismo humorístico en el siglo XIX*, Tarragona, Pastor Publicidad, 1972.

⁸⁰ Prensa política republicana y anticlerical desarrollada al calor de las nuevas fuerzas sociales y políticas vinculadas al republicanismo y al obrerismo que vieron en esta prensa una vía para plasmar y difundir sus ideas. María Cruz Seoane, *Historia del Periodismo en España*. 2 El siglo XIX, Madrid, Alianza, 1983, p. 252.

⁸¹ *El Tupé*, nº 1, Año I, jueves 16-VI-1881, p. 1. Subrayado y mayúsculas del original.

[...] Por el esbozo que de mi individualidad dejo perfilado, y que demuestra que soy de los de la cáscara amarga, marrajo y zaragatero hasta dejármelo de sobras, y con un tupé por remate tan alto que en él pueden anidar pájaros, ya presumirás, leyente pío (llamémosle pío por esta vez) que la serenata de verdades que semanalmente te cantaré, ya á ser tal, que después de oída no habrá sino llamar dulce al acibar, pues soltaré cada tamborilada que el mismo gallo de la pasión ha de venir á mi casa para llamarme de V.S.

Ahora ya sabéis quien soy. Si mis propósitos te gustan, cómprame y no te arrepentirás. Si te desplacen avisámelo, que mientras no sea pegarla de puño, dispuesto está á contentarte PERICO»⁸².

Tal y como se resalta en estas palabras, *El Tupé* fue reflejo de la cultura de lo visual asentada a lo largo del siglo XIX, editado con el propósito de «desembuchar verdades» y «trabar palique con el público», y decidido a «defender lo que creemos esencial a la democracia, y haciendo cruda guerra a todo lo que a ella se oponga». No sólo a través de sus editoriales, notas periodísticas o textos literarios, sino también -y sobre todo- a partir del uso de la imagen en sus láminas centrales.

Y cabría reflexionar, en base a todo ello, sobre el modo en que la política, la historia y la democracia de finales el siglo XIX quedan reflejadas a través de las páginas, editoriales y litografías reproducidas en sus páginas, formando parte de una misma visión crítica, que se ofrecía semanalmente, de la realidad global que vivía España a la altura de 1881.

2.1. Desde la perspectiva de la *historia*

La prensa ilustrada tuvo a lo largo del siglo un papel importante en la formación y asentamiento de nuevas identidades y

⁸² Primer fragmento en *El Tupé*, nº 1, Año I, jueves 16-VI-1881, p. 1, y segundo fragmento, tras [...] en *ibidem* p. 3. Una publicación que diría de sí misma que, «a pesar de su gran coste se dá á un precio *fabulosamente barato* ». Ref. en *El Tupé*, nº 38, Año I, jueves 2-III-1882, p. 1. Mayúsculas y cursiva del original.

culturas políticas. En el caso concreto de *El Tupé*, de la identidad republicana. Pero las imágenes no pueden comprenderse como meras ilustraciones de información, sino como verdaderas fórmulas y creaciones con una clara intencionalidad: la crítica política, social, religiosa y económica de la realidad contemporánea de finales de siglo.

Según el semanario, España atravesaba «una época en que vive y campa por sus respetos todo lo que sea contrario á la libertad», donde «la teocracia es omnipotente»⁸³ y han «desaparecido entre algunas mandíbulas, la libertad de imprenta, la libertad de reunión, la libertad de sufragio, la libertad de enseñanza, y cuantas libertades se hayan soñado y pedido»⁸⁴.

Sin embargo, se mostraba confianza y esperanza en un porvenir donde triunfarían las ansiadas libertades y los ideales republicanos y democráticos para España. Una joven España dibujada en *El Tupé* de manera esperanzada y enérgica, arrastrada e impulsada hacia la representación máxima de dichos valores, las grandes democracias contemporáneas asentadas en el Olimpo en medio de un halo de gloria (imagen 5).



Imagen 5 (izqda.). Adelante! Fuente: *El Tupé*, número 33, Año I, jueves 26-I-1882, p. 2 y 3.

⁸³ Citas en *El Tupé*, n° 19, Año I, jueves 20-X-1881, p. 1,

⁸⁴ Última cita en *El Tupé*, n° 33, Año I, jueves 26-I-1882, p. 2 y 3.



Imagen 6 (dcha). Un aniversario glorioso. 14 de julio de 1789.
Fuente: *El Typé*, número 5, Año I, jueves 14-VII- 1881, p. 2 y 3.

Y es que la Historia había demostrado que ese triunfo era posible. Lo que se reflejó en el semanario a partir del ejemplo de Francia aprovechando el aniversario del 14 de julio, «sublime jornada en que el pueblo de París derrocó la Bastilla, inexpugnable baluarte del despotismo real». De aquella fecha se resaltaba cómo «el huracán de la Revolución levantó la dignidad del pueblo escarnecida y pisoteada, de modo que el hombre, con la estrella de la inteligencia en la frente, el aroma de la virtud en el alma y los

timbres de su nobleza en el corazón, se ha completado»⁸⁵. Una realidad reflejada en la lámina central del número de *El Tupé* esa libertad victoriosa, resurgida como el sol de entre las ruinas, con rayos de espléndida gloria, que rompe las cadenas y se levanta contra el símbolo opresor de la Bastilla dando vía libre al progreso y a la libertad (imagen 6).

Había esperanza, en medio de aquella corrupta realidad histórica que deja imágenes caricaturizadas como las que acompañan a «la cuestión de Saida»⁸⁶. Donde «la gente sacristanesca de aquende y allende ha metido ruido azuzando al pueblo y los paisanos que solicitaban una indemnización por la pérdida de sus bienes, y procurando indisponer a las dos naciones hermanas [Francia y España (sic.)]». Aunque habría de salir «mal la cuenta a los monaguillos y ultramontanos», porque *El Tupé* defendía que «entre pueblos a quienes inspira la democracia son imposibles

⁸⁵ *El Tupé*, n.º 5, Año I, jueves 14-VII-1881, p. 1.

⁸⁶ En resumen, matanza de emigrantes españoles en la Argelia francesa. Se trató de una revuelta producida en Orán en junio de 1881 que causó la muerte a un número elevado –aunque indeterminado por el momento– de españoles, se calcula más de 200. La emigración y los viajes de ida y vuelta a Orán eran algo frecuentes en el siglo desde que la plaza fuera conquistada por el cardenal Cisneros. En gran medida los emigrantes eran temporeros, y muchos trabajaban el esparto en otoño y en primavera, para luego retornar a su tierra. Los incentivos de las empresas eran apetecibles, y de hecho en 1881 quienes aceptaran trasladarse a Orán tendrían, aparte de un sueldo elevado, pasaje gratis para sus familias. Pero los compromisos de la Compañía Franco-Argelina se deshicieron nada más llegar. Cada empleado pagó su pasaje e incluso estaba obligado a comprar víveres en un economato de la empresa. El malestar y la situación provocó la tragedia. La sublevación comenzó en abril, y en junio alcanzaría los campamentos de los trabajadores españoles. Véase, entre otros, el trabajo de Ricardo Montes Bernárdez, «La matanza de almerienses, murcianos y alicantinos en Khalfalah (Saida, Argelia), en 1881», en *Murgetana*, n.º 124, 2011, p. 119-132.

las injusticias», y aquellas malintencionadas críticas sólo servirían para lograr una mayor unión de las dos naciones, nuevamente representadas mediante figuras femeninas burguesamente ataviadas (imagen 7). Defendió este periódico la solidaridad mostrada por Francia en aquellos momentos, una defensa que, a su vez, escondía el apoyo al modelo republicano de gobierno de la nación vecina lejos de los ataques que el clero le profesaba.



Imagen 7. Cuestion de Saida. Fuente: *El Tupé*, n° 15, jueves 22 de septiembre de 1881, p. 2 y 3.

2.2. El reflejo de la *política* del momento en las páginas de *El Tupé*

En medio del sarcasmo y la sátira, junto a una coyuntura espacio-temporal descrita jocosamente, y con una visión de la realidad cada vez más humanizada, *El Tupé* encontró en la imagen una referencia estética y una vía de expansión de su ideario republicano. Dio así a la caricatura valor de documento histórico para criticar mordazmente la situación política española de las dos últimas décadas del siglo XIX. Y es que hay que tener muy presente que los rasgos destacados de las caricaturas de la época llegaron a convertirse en lugares comunes, de modo que el público era capaz de identificarlos sin problemas. Los lectores comprendían las imágenes mucho mejor de lo que podemos llegar a entender hoy en día, y la parodia histórica y política que reflejaban era perfectamente comprensible e accesible para ellos⁸⁷.

La mezcla de todos estos elementos fue la fórmula escogida por la publicación para describir, atacar o ilustrar un cuadro de desconcierto político donde las diferentes alegorías de España y las referencias políticas concretaban los males del país y reflejaban un cuadro de desconcierto y reprobación.

⁸⁷ La caricatura política era entonces un arma de lectura, que fijaba la atención en el origen de los males del país para mencionar posibles castigos. Cobraba sentido a los ojos de sus lectores, no precisaba de interpretación para su comprensión global y permitía descifrar los códigos visuales sin tener que pertenecer al entorno ideológico inmediato de la publicación. Véase Antonio Laguna Platero y Francesc-Andreu Martínez Gallego, «La eclosión en de la prensa satírica en España (1868-1874)», *El Argonauta español*, 15, 2018, p. 3 y Juan Antonio García Galindo y Manuel Morales Muñoz, «La transición de un género periodístico...», *op. cit.*, p. 277. Hector Pessard afirmaría que la caricatura política no es otra cosa que el arma del débil, el libro del pueblo que aún no sabía leer. Cfr. Estanislao Suárez y Francisco Barca, *Diccionario General de Política y Administración*, T. I, Madrid, Imprenta de Biblioteca Universal Económica, 1868, p. 828-829.

En este sentido puede observarse una crítica constante en las páginas del semanario a la política sagastina y al propio D. Práxedes Mateo Sagasta, a quien se describe como un individuo oportunista que sólo aspiraba a alcanzar y mantenerse en el poder. Se reflexiona así sobre «¡Cuántas lindezas dijo Sagasta de la Constitución del 69, mientras habló desde la oposición! Llegó al poder, y ruego á Vds. que lean sus últimos discursos, para que le vean enamorado hasta los huesos de la del 76. ¡Qué pronto olvidó sus primeros amores el hombre del gran tupé! ¿Pero qué había de hacer, si ya pescó?...»⁸⁸ (imagen 8). Idea que relacionan desde *El Tupé* directamente con el fraude electoral:

«Estoy satisfecho, si señores, plenamente satisfecho. Acabamos de hacer unas elecciones... monumentales. ¡Y qué patriotismo el de este país! ¡Y qué amor á las instituciones, y que entusiasmo por la política sagastina! En todas partes triunfa el gobierno [...] Aquí la influencia oficial es ya cosa corriente, y cuando el gobierno quiere que un paniaguado suyo sea elegido diputado, todo el mundo sabe que lo será infaliblemente, y ya nadie se inquieta por lo demás. Así hacemos todas las elecciones; así las hizo Cánovas; así las hace Sagasta, y este triunfa como aquel triunfó. ¡Pues no ha de triunfar!» (imagen 9)⁸⁹.

⁸⁸ *El Tupé*, n° 25, jueves 1-XII-1881, p. 4.

⁸⁹ *El Tupé*, n° 11, jueves 25-VIII-1881, p. 1.



Imagen 8 Ayer y hoy. Fuente: *El Tupé*, n.º 25, jueves 1-XII-1881, p. 2 y 3.

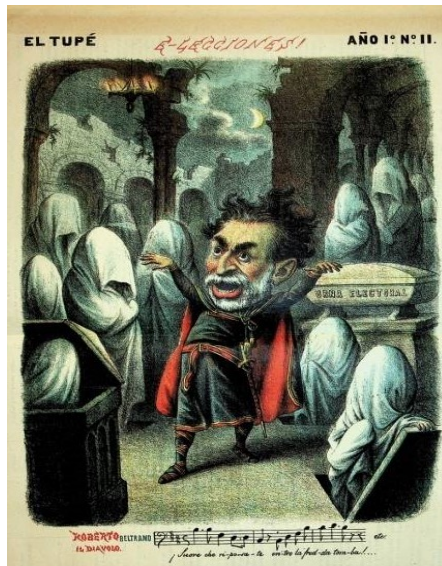


Imagen 9 E-Lecciones. Fuente: *El Tupé*, n.º 11, jueves 25-VIII-1881, p. 2 y 3.

Se describía de esta manera un personaje para quien «son nulos los ideales de la democracia» y «de importa un ardite la democracia y sus conquistas»⁹⁰. De hecho, así se le puede ver en otra de las imágenes que se publican en *El Tupé*, dando sepultura a la libertad derrotada, a la prensa maniatada, a la legalidad electoral y a la propia Constitución de 1869, ya cadáver (imagen 10).



Imagen 10. Un Don Juan Tenorio. Fuente: *El Tupé*, nº 21, jueves 3-XI-1881, p. 2 y 3.

⁹⁰ Ambas en *El Tupé*, nº 24, jueves 24-XI-1881, p. 1.

Muy relacionado con esta crítica política aparece un rasgo común a las diferentes tendencias republicanas que fueron surgiendo a lo largo de todo el XIX: un fuerte anticlericalismo y la defensa de un Estado laico⁹¹. Algo que puede apreciarse bien en la parodia religiosa de un banquete donde la metáfora anticlerical queda patente (imagen 11), y a la que acompaña una reflexión que aúna tanto la crítica religiosa del periódico como su clara postura antisagastina: «Pues llamando al siglo feo, y fundando algún convento, nuestra regla vá en aumento, y, GLORIA IN EXCELSIS DEO. Bien dicen que hay una ley que prohíbe nuestra casta, pero gobierna Sagasta [...] No hay molécula que empañe nuestra fortuna, puesto que ha de ser frailuna»⁹².



Imagen 11. La España fusionista. Fuente: *El Tupé*, nº 3, jueves 30-VI-1881, p. 2 y 3.

⁹¹ Antonio Rivera García, «Reflexiones sobre el republicanismo histórico español», *Res Publica Hispana*, Biblioteca Digital Saavedra Fajardo www.saavedrafajardo.um.es, 2005, p.2. (consultado el 12-IX-2019).

⁹² *El Tupé*, nº 3, jueves 30-VI-1881, p. 4. Parodia religiosa y celebración de eventos religiosos que son, en realidad, lugares comunes y rasgo de identidad común de los caricaturistas de la época.

Y nuevamente de la mano de esta asimilación gráfica de la situación lamentable de las cuestiones políticas y de la vida religiosa del país, vemos otra idea íntimamente relacionada con el universo republicano del momento, la defensa del mundo obrero y el pueblo, «del que trabaja y produce», que ha de enfrentarse diariamente a «sanguijuelas, á los zánganos, á todas esas especies de chupadores y parásitos que caen sobre el pueblo, y le agobian, le absorben, le aniquilan y agotan en su origen las únicas fuentes de la prosperidad del país» (imagen 12)⁹³. Se trata de una realidad que contrasta con los políticos y el clero, representados en varios dibujos deformantes que muestran a quienes pagan y trabajan ante quienes pegan, cobran y comen (imagen 13).



Imagen 12. El último mono. Fuente: *El Tupé*, n° 22, jueves 10-XI-1881, p. 2 y 3

⁹³ *El Tupé*, n° 22, jueves 10-XI-1881, p. 4.

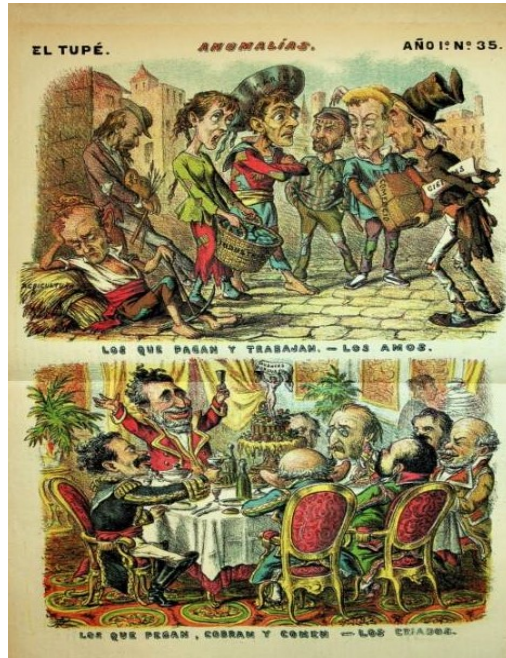


Imagen 13. Anomalías. Fuente: *El Tupé*, n° 22, jueves 10-XI-1881, p. 2 y 3.

En este caso estamos ante imágenes claramente militantes, que emiten una clara censura trágico-cómica de la situación del pueblo trabajador a finales del siglo XIX al servicio de la defensa de los valores republicanos y sociales emergentes entonces.

El mensaje emitido no precisaba traducción puesto que la imagen bastaba por sí misma. Igual que sucede en la transmisión de una mordaz crítica y permanente denuncia a la ausencia real de libertades que se estaba viviendo, una ausencia especialmente grave y palpable en el caso de la libertad de prensa⁹⁴.

⁹⁴ «Cuando un partido utiliza su propio periódico nos encontramos ante una comunicación directa y unívoca, que se



Imagen 14. Vía-crucis periodístico. Fuente: *El Tupé*, n.º 17, jueves 6-X-1881, p. 2 y 3.

dirige a un público cuya comunidad ideológica con el emisor es dada por descontado. Esto garantiza la decodificación del mensaje en el modo deseado por el emisor». Cfr. Clara E. Lida, «Notas sobre la prensa anarquista», in: Clara E. Lidae Iris M. Zavala, *La Revolución de 1868. Historia, Pensamiento y Literatura*, Madrid, Las Américas, 1970, p. 3. Complemento en Juan Sánchez González, «Prensa y mentalidad republicana durante el Sexenio democrático. Una reflexión metodológica», *Anales de Historia Contemporánea*, 9, 1993, p. 59-60.

Y es que como ha afirmado el profesor Sánchez Collantes, «hablar de una “prensa amordazada” era algo tan común como arriesgado, ya que estaban a la orden del día las denuncias de periódicos, cuyos resultados oscilaban entre la suspensión más o menos severa y, en los casos más extremos, la supresión directa»⁹⁵.

2.3. Sobre la *democracia*

Como ha quedado demostrado, la esencia de esta publicación fueron sus láminas y sus editoriales, casi siempre relacionadas y plataforma de duras críticas a la sociedad y la política contemporáneas. A través de la imagen, tomando como base el sarcasmo y por medio de numerosas alusiones mitológicas, se defendió en todos sus números el ideario republicano y democrático como única salida a la corrupta y decadente situación de la política española, en esa combinación del texto y lo visual tan característica de la prensa ilustrada del siglo XIX a la que se aludía anteriormente⁹⁶.

⁹⁵ Sergio Sánchez Collantes, «Contribución al estudio del republicanismo en España al comenzar la Restauración: el pensamiento de *La Unión Democrática* y su nacimiento en Oviedo», in: Claudia Cabrero Blanco, Xuan F. Bas Costales, Víctor Rodríguez Infiesta y Sergio Sánchez Collantes (coords.), *La escarapela tricolor: el republicanismo en la España contemporánea*, KRK, 2008, p. 251.

⁹⁶ Pero la imagen no fue sólo patrimonio de este tipo de revistas o publicaciones, sino que se generalizó a lo largo de todo el siglo XIX y posteriormente en mayor medida en el siglo XX junto con la llegada también de la fotografía al ámbito periodístico. «el concepto de periodismo ilustrado, tradicionalmente vinculado al dibujo y al grabado, sufrirá durante esos años una profunda modificación semántica y formal, pues [...] la irrupción de la fotografía en el terreno de la prensa acabará por alterar sustancialmente las posibilidades, el sentido y las formas de la información periodística». Ref. en Juan Antonio García Galindo y

Ese universo de anomalías y contradicciones, de crítica política y anticlerical, sólo podía superarse con el advenimiento de la democracia. Una democracia triunfante, que estaba llamada a aplastar lo antiguo, los privilegios, las jerarquías, los señoríos y todo lo que ya no servía, para avanzar al compás de esa locomotora de libertad que aparece dibujada como símbolo del progreso. Una democracia presente en realidad en toda la publicación y que se vincula claramente con los valores del republicanismo intransigente defendido desde *El Tupé* (imagen 15).

Pero también una democracia que, de la mano de la justicia y la verdad, superara partidismos y promesas políticas incumplidas, y que avanzara hacia la superación de la degradación política y moral descrita, donde no había cabida para el triunfo de sus ideales. En definitiva, se confía en la llegada de una democracia consolidada que permitiera por fin entregar esa *manzana de oro*, el poder, a la diosa más hermosa, a la república (imagen 16). Esa Venus representada como dice *El Tupé* «con una sonrisita... y unos ojos... y un gancho... que es lo que quiere, lo que ama, y lo que adora el pueblo español»⁹⁷.

Manuel Morales Muñoz, «La transición de un género periodístico...», *op. cit.*, p. 269.

⁹⁷ *El Tupé*, nº 18, jueves 13-X-1881, p. 1. Vínculo directo entre la prensa republicana y la mitología patente en esta representación del Juicio de París reivindicando los valores republicanos defendidos desde *El Tupé* y la verdadera democracia propuesta por éstos y su proyecto político.



Imagen 15. ¡Lor al trabajo! Paso a la democrácia (arriba). Fuente: *El Tupé*, nº 27, jueves 15-XII-1881, p. 2 y 3



Imagen 16. El juicio de Paris. A la más hermosa (abajo). Fuente: *El Tupé*, nº 18, jueves 13-X-1881, p. 2 y 3.

3. A modo de conclusión

En una segunda mitad del siglo XIX en que se aspira a rediseñar una política nacional democrática, la opinión pública y la prensa fueron elementos imprescindibles para el ejercicio de la política y la comprensión histórica. En ese marco puede situarse *El Tupé*, dentro del arco de una prensa republicana de tendencia anticlerical que se inició en el último cuarto del ochocientos, de la mano de una legislación cada vez más favorecedora de la libertad de prensa y en paralelo al desarrollo de los distintos movimientos

sociales y políticos republicanos y obreros que se extendían entonces por todo el territorio nacional⁹⁸.

Pero a su vez podemos situar este semanario en el contexto de una prensa satírica de estilo jocoso y crítico donde se ve reflejada la relación entre texto e imagen que imperó durante el siglo XIX y que, además, permitía alojar y difundir opciones políticas contrarias a la oligarquía dominante, en este caso la republicana.

Pueden encontrarse en muchas de sus láminas escenografías metafóricas y caricaturas cuya escenificación permitía la denuncia y la crítica satírico-política de la realidad del momento. Una realidad decadente que se contraponía con el tratamiento gráfico de las esperanzas republicanas y democráticas que transmitía de manera paralela en sus páginas. Y es que al mismo tiempo que censuraba de modo trágico-cómico el fracaso de algunas políticas económicas, sociales, gubernamentales o legislativas, el dibujo satírico se convertía en *El Tupé* en un acto político al servicio de la defensa del republicanismo.

Reunió en su edición todos los rasgos del periodismo gráfico y utilizó tanto el dibujo como elemento definitorio o como un lenguaje popular que permitía un diálogo casi conversacional con sus lectores. Por estas vías, como decíamos, buscó en todo momento la comunicación con su público mediante el uso del sarcasmo, el insulto o la insolencia, y logró así la difusión de toda una serie de imágenes estereotipadas de los hechos políticos, de la realidad del momento y de los sujetos políticos más relevantes, en medio de una defensa permanente del republicanismo y la democracia.

⁹⁸ El caso de diferentes publicaciones burgalesas en este mismo contexto ha sido estudiado por José María Chomón Serna, «Burgos: la prensa...», *op. cit.*, p. 18.